



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable  
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

## ALCALDÍA

### DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a que hacen referencia las bases reguladoras del proceso de selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, en régimen de contratación laboral temporal, con destino a los servicios administrativos y económicos de intervención, y que la misma se resolverá por el sistema de oposición.

#### HE RESUELTO:

**Primero.** Aprobar la lista DEFINITIVA DE ADMITIDOS, al proceso de selección mediante prueba indicada en las bases de la convocatoria, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y complementariamente en la página web [www.ayuntamientodeolivenza.com](http://www.ayuntamientodeolivenza.com)

#### ADMITIDOS

##### APELLIDOS Y NOMBRE

ALGUIJO ÁLVAREZ ANTONIO  
BANDA FLICHI ROSARIO  
CAÍDO ÁLVAREZ MARÍA DOLORES  
FERRERA RAMÍREZ YÉSSICA  
GIL ABADÍA ROSA MARÍA  
GÓMEZ NÚÑEZ GAUDALUPE  
SÁNCHEZ BRAVO JOSÉ RAMÓN  
VIDIGAL MARTÍNEZ ISMAEL

#### EXCLUIDOS

Ninguno

**Segundo.** El Tribunal calificador determinará las pruebas a realizar por los aspirantes, en el ejercicio de la fase de oposición, consistente en un ejercicio tipo Test de 40 preguntas.

#### PRUEBA FASE DE OPOSICIÓN:

**Ejercicio tipo test:** lunes, día 2 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en la Casa de la Cultura de Olivenza, sita en Avda. Ramón y Cajal s/n de Olivenza.

Los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad (DNI) y bolígrafo AZUL.

Manuel J. González Andrade (1 de 2)

Alcalde  
Fecha Firma: 21/03/2018  
HASH: 577fa14a448c54641859bbc2163bc3

Mª Soledad Díez Donaire (2 de 2)

Secretaria  
Fecha Firma: 22/03/2018  
HASH: 662c0c615e15e78d5e76afe0b2da18bc



Cód. Validación: 3GGDQW7ZGJUN7Y6A6AJCS4NFL | Verificación: <http://olivenza.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable  
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

## ALCALDÍA

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.



**EL ALCALDE-PRESIDENTE:**

**Fdo.: Manuel J. González Andrade**



**Ante mí, LA SECRETARIA:**

**Fdo.: María Soledad Díaz Donaire**

